

Orden del Día de la Sesión 144, modificado y
aprobado por acuerdo del Consejo Académico

CAUA-218/93

11 de octubre de 1993

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADEMICO
Unidad Azcapotzalco
P r e s e n t e s

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Organos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, suplico a ustedes su asistencia a la Sesión 144 del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el martes 19 de octubre de 1993 a las 10:00 horas, en la Sala de Consejo Académico de la Unidad conforme al siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. *Información y propuesta, en su caso, acerca de los acontecimientos relacionados con el reciente incremento de cuotas por servicios.*
4. *Información acerca del proceso de elección extraordinaria para cubrir una de las representaciones del personal administrativo ante el Consejo Académico.*
5. Notificación del otorgamiento del Diploma a la Investigación, correspondiente a 1992. (Reglamento de Alumnos, artículos 36 y 39).
6. Notificación del otorgamiento de la Mención Académica correspondiente a 1992. (Reglamento de Alumnos, artículos 32 y 39).
7. Notificación del otorgamiento de la Medalla al Mérito Universitario, correspondiente a los trimestres 92-P, 92-O y 93-I, (Reglamento de Alumnos, artículos 35 y 39).
8. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería sobre la adecuación al plan y programas de estudio de la Maestría en Ciencias de la Computación, con base en el artículo 21-5 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

9. Información que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería sobre un añadido al requisito de la u.e.a. Computación I y una reducción de los créditos de la u.e.a. Programación Avanzada, con base en el artículo 21-5 del Reglamento de Estudios Superiores a Nivel Licenciatura.
10. Asuntos Generales.

Atentamente
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

EDMUNDO JACOBO MOLINA
Presidente